



## Espacio curricular: Formación Ética y Ciudadana

Modalidad: a distancia –plataforma del colegio

**Curso: 5to Año Todas las divisiones**

**¡Buenos días estudiantes!**

¿Cómo están? Esperamos que todo esté muy bien. A continuación, podrán visualizar los correos electrónicos para que puedan consultar las dudas que vayan surgiendo en el desarrollo de las actividades.

Profesores: Ana Carolina Guaymas - Olga Condorí - Carolina Vilte - Andrea Umbrello – Jerez Jorge

### **Turnos: Mañana y Tarde**

- Prof. Carolina Vilte. Curso: 5to 3ra. Turno mañana. Correo electrónico: [viltcarolina@hotmail.com](mailto:viltcarolina@hotmail.com) Horarios de consulta: miércoles de 8 a 12 hs.
- Prof. Ana Carolina Guaymas 5to .Turno tarde. Correo electrónico: [ohcarol\\_14@hotmail.com](mailto:ohcarol_14@hotmail.com) Horarios de Consultas: lunes de 13 30 a 15 hs. WhatsApp 3875882510
- Prof. Andrea Umbrello Curso: 5to 2da. Turno Mañana. Correo electrónico: [andreaumbrello2020@gmail.com](mailto:andreaumbrello2020@gmail.com) Horarios de consulta: jueves de 10 a 12 hs.
- Prof. Jerez Jorge, 5to . Turno Tarde. Correo Electrónico: [jerezje60@gmail.com](mailto:jerezje60@gmail.com)

Las actividades deben estar realizadas en sus carpetas.

### **TRABAJO PRÁCTICO N°6 (SEMANAS desde 04 05 al 15 05)**

Tema: Sociedades Pluralistas - Instituciones

*¿Qué es Pluralismo?*



Como **pluralismo** se denomina el **sistema en el cual se acepta, tolera y reconoce la variedad** de doctrinas, posiciones, pensamientos, tendencias o creencias dentro de una sociedad. La palabra, como tal, se compone del vocablo "plural", que significa 'múltiple', y el sufijo "-ismo", que se refiere a 'doctrina' o 'tendencia'.

El pluralismo, en este sentido, es **una de las características más importantes de las democracias modernas** en el mundo, pues supone el **reconocimiento de la diversidad** y



la promoción del diálogo, así como la inclusión, el respeto y la tolerancia hacia el otro y hacia su derecho no solo de ser diferente, sino también de expresar su diferencia.

De este modo, el pluralismo es un concepto sobre el cual se asienta el principio de la **coexistencia pacífica en sociedad** de grupos con diferentes intereses, puntos de vista, estilos de vida, orígenes y creencias.

De allí que el pluralismo sea **sinónimo** de tolerancia e inclusión, de respeto y reconocimiento de lo múltiple, de lo heterogéneo.

### Sociedades Pluralistas

Las sociedades de hoy son pluralistas. Esto significa que en una misma sociedad conviven grupos de distinto origen y cultura. **No existe una cultura uniforme que se imponga a todos, y se admite que en la misma sociedad haya distintas creencias, costumbres y estilos de vida.**

Las leyes determinan qué se puede hacer y qué no está permitido, **pero igualmente se necesita encontrar un consenso sobre cuáles son los valores a respetar para mejorar la convivencia.**



Hay sociedades que admiten la mentira, la venganza o la traición como conductas válidas en determinadas circunstancias, como por ejemplo cuando se trata con enemigos o con extranjeros.

Pero **ninguna sociedad propone, por ejemplo, la mentira como norma moral obligatoria**, porque si todos mintieran se perdería la confianza mínima para que las personas puedan ponerse de acuerdo o trabajar juntas.



Un caso extremo de conductas inmorales válidas se puede encontrar en la cultura de bandas de delincuentes. Como se trata de individuos que actúan al margen de la ley y están en contra del resto de una sociedad, se podría creer que

no tienen ninguna moral.

Sin embargo, **hasta las más infames bandas criminales necesitan mantenerse unidas y para eso tienen que respetar algunas normas**. Por lo general, los delincuentes son muchos más duros que el resto de la sociedad cuando se trata de castigar el incumplimiento de sus propias normas.

Por ejemplo, traicionar al jefe de una organización delictiva o delatar a algún cómplice suele ser un delito cuya pena es la muerte. Entre los malhechores incluso existe un código no escrito que establece una jerarquía de delitos, algunos de los cuales son considerados más "inmorales" que otros. Los ladrones, por ejemplo, desprecian a los estafadores y a los corruptos porque aseguran que ellos no arriesgan la vida.

*¿Qué es una institución?*

Una institución es una forma de organización social, sea de tipo privada o pública, que cumple una función específica en la sociedad, y que obedece a unas normas y una estructura de roles que sus miembros deben respetar para cumplir su misión.



Las instituciones se establecen de diferentes formas. Una de ellas es a través de documentos, leyes o decretos. En este caso se habla de **instituciones formales**, como un gobierno o una universidad, por ejemplo.

También existen instituciones no formalizadas, en cuyo caso se habla de **instituciones**



**naturales**. Son "asociaciones" que se forman a partir de su propia dinámica, en las que cada miembro cumple un rol diferente y todos se rigen por unas normas derivadas de la costumbre y la propia naturaleza de las relaciones humanas. Por ejemplo, la familia. En ella, al igual que en las instituciones formales, operan

normas y jerarquías, es decir, sistemas de roles que regulan las relaciones entre los individuos.

Entonces, las instituciones son sistemas de normas y pautas de comportamiento que satisfacen alguna necesidad básica como, por ejemplo, la propiedad, el matrimonio o la diversión. En la institución del matrimonio, donde la necesidad consiste en perpetuar en perpetuar la sociedad, existen leyes que regulan el derecho de familia. La costumbre básica a respetar es la fidelidad de la pareja y el cuidado de los hijos; sin embargo, también hay usos como el traje de novia o la marcha nupcial, que pueden seguirse o no.

La mayoría de **las personas respetan habitualmente las normas sociales**, no tanto por convicción sino para evitar consecuencias desagradables. Lo hacen **para evitar las sanciones que dispone la ley, porque no quieren pagar multas y muchos menos ir presos**. Si cumplen es porque piensan que les conviene, aunque no es fácil saber si las cumplirían en caso de creer que gozan de impunidad. Esta conducta es lo que en la Ética se denomina heterónoma, que proviene de *hetero*, otro, y *nomos*, norma. Una persona que se comporta de manera **heterónomo cumple con las normas que le imponen**



**desde afuera, para lograr una recompensa o evitar un castigo.** La conducta de vuelve **autónoma cuando una persona obra bien porque está convencida de que esa es la conducta justa** Entonces, las instituciones son sistemas de normas y pautas de comportamiento que satisfacen alguna necesidad básica como, por ejemplo, la propiedad, el matrimonio o la diversión. En la institución del matrimonio, donde la necesidad consiste en perpetuar en perpetuar la sociedad, existen leyes que regulan el



derecho de familia. La costumbre básica a respetar es la fidelidad de la pareja y el cuidado de los hijos; sin embargo, también hay usos como el traje de novia o la marcha nupcial, que pueden seguirse o no. Por ejemplo, cuando paga sus impuestos porque piensa que servirán para costear los servicios públicos o respeta las señales de tránsito porque cree que con esa

conducta evitará accidentes y perjuicios. Sin embargo, las normas sociales no son siempre justas. Entre algunas costumbres de algunos pueblos podemos mencionar la esclavitud, la sumisión de la mujer, las mutilaciones rituales, el sistema de castas, la discriminación, el infanticidio o el canibalismo, que resulta inadmisibles para nuestra cultura.

Generalmente, las instituciones no son resultado de una planificación, sino que **surgen a lo largo del tiempo en respuesta a necesidades de la población** o como resultado de la lucha por el poder entre individuos o grupos. No obstante, una vez consolidadas, las instituciones suelen modificar elementos de sí mismas para adaptarse mejor a las circunstancias cambiantes, para expandir su esfera de acción o para reforzar su autoridad sobre los sujetos. Esto se ve claramente en las leyes promulgadas por el Estado para regular su propia acción sobre la sociedad.

Según los fines que persigan, las instituciones pueden clasificarse en:

- **Instituciones políticas** (por ejemplo, un partido político)

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

TURNOS: MAÑANA-TARDE





- **Instituciones económicas** (por ejemplo, un banco o una empresa comercial)
- **Instituciones jurídicas** (un tribunal de justicia)
- **Instituciones laborales** (un sindicato)
- **Instituciones científicas** (un laboratorio de investigación médica)
- **Instituciones educativas** (una escuela o una universidad)
- **Instituciones artísticas** (una orquesta musical).

Los elementos que componen a las instituciones sociales son la **FUNCIÓN O PROPÓSITO**, puesto que cada uno tiene un objetivo ya sea cubrir una necesidad o dar una orden a algo como las instituciones políticas que tienen como propósito regular el orden del país. Después está el conjunto de **NORMAS** que en pocas palabras son las pautas de la misma institución, en donde las normas giran en torno al bien común de los ciudadanos. Y por último los papeles a desempeñar o también se podría decir los **ROLES** que son los papeles que desempeñara cada uno de los individuos en la institución a las que pertenecen.

#### ACTIVIDADES

- 1) ¿Qué elementos componen una institución social?
- 2) Escribir los elementos de las instituciones (por lo menos tres de las que siguen): partido político, empresa comercial, tribunal de justicia, sindicato, laboratorio de investigación médica, una escuela, una orquesta musical.
- 3) ¿Qué diferencia hay entre una conducta heterónoma y una autónoma? Dar dos ejemplos de la vida cotidiana.
- 4) Vivimos en una sociedad pluralista. ¿Qué actitudes nuestras son necesarias para vivir en ella? ¿Por qué?
- 5) ¿Por qué son necesarias las normas, inclusive en las bandas criminales?



## Espacio curricular: Formación Ética y Ciudadana

Modalidad: a distancia –plataforma del colegio

Curso: 5to Año Todas las divisiones

Las actividades deben estar realizadas en sus carpetas.

### **TRABAJO PRÁCTICO N°7 (SEMANAS desde 18 05 al 29 05)**

#### Tema: la acción humana

La acción humana Además de seres racionales que piensan, los seres humanos tienen una dimensión práctica porque son cuerpos situados en el mundo que tienen actuar o hacer cosas para vivir. Actuar significa que los individuos realizan ciertos movimientos que causan acontecimientos en el mundo, los cuales transforman la realidad y a sí mismos. Todo individuo realiza cada día y a lo largo de su vida múltiples acciones, aunque no todas poseen la misma trascendencia. Respirar o hacer la digestión son actos automáticos, que realizamos de modo inconsciente e involuntario; no obstante, las acciones auténticamente humanas son los actos conscientes y voluntarios, aquellos en las que ponemos en juego nuestro pensamiento y nuestra libertad y que se desarrollan en diferentes ámbitos (acciones artísticas, educativas, políticas, etc.). La característica principal que distingue a una acción de un mero acontecimiento es la intencionalidad y lo que distingue a una acción humana de una acción animal es la racionalidad y la libertad.<sup>1</sup>

En otras palabras...

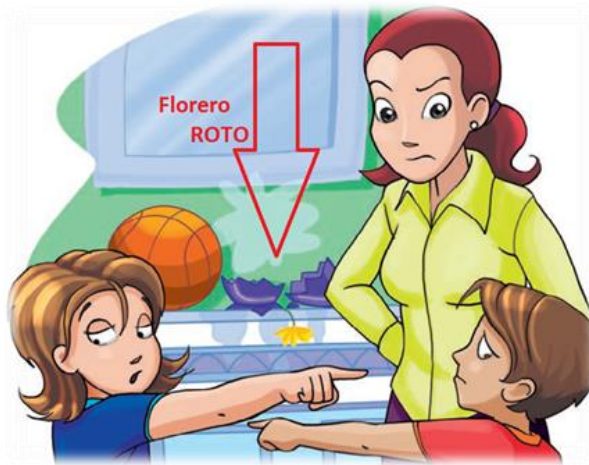
- **Son actos o acciones del hombre** aquellas acciones cotidianas que la persona realiza de manera mecánica, involuntariamente, como, por ejemplo: mover los pies cuando duerme, respirar, digerir la comida, etc. Estas acciones se realizan sin uso de razón, sin ejercicio de la libertad y sin voluntad propia, no puede

<sup>1</sup> Disponible en: <https://voluntaddesaber.files.wordpress.com/2015/04/tema-6-moral-y-etica.pdf>



exigirse a la persona la responsabilidad de sus actos ni de las consecuencias que puedan generar.

- Por el contrario, **son actos o acciones humanas**, aquellas que la persona realiza conscientemente, libremente y con uso de la razón. De manera que al estar presente el uso de la razón, la libertad y la voluntad, la persona debe asumir la responsabilidad de los actos humanos que ejecuta como consecuencias que estos conllevan para sí mismo y para los demás. <sup>2</sup>



Las características específicas de la acción humana son las siguientes:<sup>3</sup>

- Son operaciones **conscientes y voluntarias** de un sujeto.
- Son generadas por **deseos y motivos** que mueven al sujeto a actuar.
- Tienen una **intención** y persiguen un **fin** para el cual son medios.
- Son **racionales** en el sentido de que actuamos por una razón y podemos explicar o justificar nuestros actos ante nosotros mismos y ante otros.
- Generan unas **consecuencias** de las que el sujeto agente es responsable.

Las acciones humanas desde la moral

<sup>2</sup> Mendieta, Javier. Formación ética y Ciudadana (2011) Salta, editorial Hanna

<sup>3</sup> Disponible en : <https://voluntaddesaber.files.wordpress.com/2015/04/tema-6-moral-y-etica.pdf>





BUENO	MALO
<ul style="list-style-type: none"><li>• Lo que contribuye a la realización de la persona.</li><li>• Lo que le permite crecer como persona.</li><li>• Lo que es coherente con sus misiones como persona.</li><li>• Lo que intensifica la libertad y el amor.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Lo que deteriora a la persona.</li><li>• Lo que atenta a su dignidad.</li><li>• Lo que es incoherente como misiones como persona.</li><li>• Lo que intensifique el libertinaje y el egoísmo.</li></ul>
<p>Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Buscar la verdad</li><li>• Cuidar la propia salud</li><li>• Ser solidario con los demás</li><li>• Ser constante en el estudio</li></ul>	<p>Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El homicidio (porque atenta contra el derecho a la vida)</li><li>• La borrachera (porque quita la conciencia, la libertad y arruina el cuerpo destruyendo lentamente la dignidad de la persona.)</li><li>• La mentira</li><li>• La destrucción de los bosques y la contaminación ambiental</li></ul>

De manera que el criterio de la moralidad, es decir el criterio para determinar si un acto humano es bueno o malo, es la persona, su interior, su conciencia.

### Actividades

#### 1. Lea las siguientes situaciones y justifique si corresponde a un acto del hombre o acciones humanas.

- a. Le prometí a Carlos ir al cine con él. Pero me llamaron otros amigos para ir a jugar al tenis. Prefiero hacer deportes, pero Carlos debe estar esperándome. No importa, después le pido disculpas.



- b. Todavía me duele el estómago, creo que no digerí bien los alimentos.
- c. Prometí a mi amiga devolverle hoy el dinero que me prestó la semana pasada. Tengo la plata, pero si se la devuelvo, no podré comprar el jean que está de moda.

**2. Analiza la siguiente situación y señala los elementos o las características de la acción humana (libertad, voluntad, intención, conciencia, entre otras)**

En el colegio, la mayoría de mis compañeros se burlan de un alumno nuevo porque es extranjero y habla con un acento extraño. No me gusta que lo traten así, pero son mis amigos y no quiero pelearme con ellos. No me queda otra opción que molestar al chico nuevo.



## Espacio curricular: Formación Ética y Ciudadana

Modalidad: a distancia –plataforma del colegio

**Curso: 5to Año Todas las divisiones**

**Las actividades deben estar realizadas en sus carpetas.**

### **TRABAJO PRÁCTICO N°8 (SEMANA desde 01 06 al 05 06)**

#### *La responsabilidad y la libertad<sup>4</sup>*

Cotidianamente juzgamos los actos de los demás, por ejemplo, decimos que un amigo no actuó correctamente, que no debió mentir. También somos juzgados por quienes nos rodean: nos critican o nos felicitan por nuestras acciones. En estos juicios estamos considerando que somos responsables de nuestros actos.

Si una roca se desprende de una montaña y, al caer, mata a una persona, no se nos ocurre culpar moralmente a la roca. Consideramos que su caída ha sido un hecho puramente natural. En la naturaleza las cosas son como son. En cambio, en el mundo humano, las cosas siempre pueden ser de otra manera. Cuando responsabilizamos a una persona por lo que hizo estamos considerando que pudo haber actuado de otra manera.

Solo cabe juzgar la conducta de los otros o la propia si ese comportamiento es resultado de una decisión. **Para que alguien sea responsable de su comportamiento debe haber actuado libremente, es decir, debe haber podido elegir lo que quería hacer entre distintas alternativas y debe haber tenido conciencia de lo que hacía.**

Si un niño pequeño le pega a otro para sacarle un juguete que no es suyo, no lo juzgamos moralmente por su acción. El niño no tiene conciencia de lo que hace está mal pues no ha internalizado aun las normas morales. Tampoco es capaz de prever las consecuencias de su comportamiento o de evaluar el daño que puede ocasionar al otro chico.

¿Qué sucede con las personas adultas? ¿siempre son responsables de lo que hacen?  
¿Siempre actúan libremente?

<sup>4</sup> G. Schuman, E. Herszkowich, S. Finocchio "Filosofía Formación Ética y Ciudadana (2000) ed. 2da. Buenos Aires, editorial Aique.



Analicemos lo siguientes ejemplos:

Un automovilista conduce su vehículo a velocidad permitida. Un peatón cruza imprudentemente la calle. El automovilista se sorprende y hace una brusca maniobra para esquivarlo. Por su acción, atropella a otra persona que está esperando el colectivo.

Un automovilista maneja mientras habla de un teléfono celular. Un peatón cruza. El conductor, distraído por su conversación, reacciona tarde y atropella al peatón.

En el primer caso, el automovilista no puede ser responsabilizado moralmente por su acción pues no pudo prever el cruce del peatón ni pudo calcular las consecuencias de su maniobra. El conductor actúo obligado por las circunstancias inesperadas.

Es distinto el caso de quién maneja su vehículo mientras habla por teléfono. El conductor pudo haber previsto el paso del peatón y pudo haber reaccionado a tiempo si hubiera estado atento. Por lo tanto, es responsable de su acción y no puede alegar que actúo obligado por las circunstancias.

La posibilidad de elegir es la que decide si una conducta es elogiada o condenada.

*Los seres humanos somos libres*

Muchas personas se quejan de que no son libres: dicen que no pueden pensar libremente, no las campañas políticas les llenan la cabeza y no pueden elegir a conciencia al mejor candidato, que no pueden elegir la carrera que más les gusta porque no tendrían trabajo al recibirse, que no tienen dinero para comprar lo que necesitan para llevar a cabo sus objetivos, que son de un signo de agua y por eso no tienen el empuje necesario para llevar a buen fin sus proyectos, que el tiempo no alcanza, que están cansados, que no les da la cabeza, que no tiene suerte, que no recibieron una buena educación cuando eran chicos, etc.

Los problemas que estas personas comentan pueden ser reales y constituir verdaderos obstáculos. Pero, ¿no será que prefieren decir que no son libres para no tener que comprometerse, para no tener responsabilizarse por lo que viven? Estos problemas, ¿realmente no les permiten tomar decisiones para hacerles frente?

Un filósofo francés que falleció en 1905, **Jean Paul Sartre**, sostenía a que el ser humano está "**condenado a ser libre**". Con esto quiso decir que los humanos **siempre eligen entre diversas alternativas. Aun en las situaciones más dramáticas**, los hombres



eligen qué hacer. Incluso, decir que no se es libre es una elección. **No elegir o delegar en otros las responsabilidades es también una elección.**

Como dice el filósofo español **Fernando Savater** “**no somos libres de elegir lo que nos pasa**”, haber nacido tal día, de tales padres y en tal país, **sino libres de responder a lo que nos pasa de tal o cual modo** – obedecer p rebelarnos, ser prudentes, temerarios, vengativos, resignados. Por ejemplo, un chico petiso sufre porque no es tan alto como sus amigos. Se siente mal y se queja por su “destino”. Otro chico, también petiso, goza de su estatura, de las ventajas que ella implica. Es más ágil que sus compañeros, es hábil para algunos deportes, no le molesta ser más bajo que sus amigos. Es decir que la misma situación puede ser vivida de diferentes maneras por distintas personas.

*Nuestros proyectos nos condicionan*

Cinco jóvenes mochileros deciden caminar varios kilómetros para acampar en un hermoso lugar cerca de un lago. Hace mucho calor y el camino es escarpado. En la mitad del trayecto, uno de los mochileros se detiene y dice “no puedo más, estoy demasiado cansado, yo no sigo” ¿Por qué este mochilero decide abandonar la marcha? ¿es el cansancio la causa de esa decisión? Si la diferencia no está en el cansancio, ¿Dónde está? **La diferencia está en el proyecto de cada uno.** Quien se detuvo, ya no comparte el proyecto de sus amigos, eligió cambiarlo. La meta que se habían propuesto ya no es importante para él. Por eso, su fatiga se le hace insostenible. Los demás, en cambio, mantienen el proyecto, lo eligen y, por eso, el cansancio es soportable para ellos.

Es nuestra libertad la que constituye los obstáculos o los límites con los que nos encontraremos. Por eso, lo que es un obstáculo para mí puede serlo para otro. Esa misma montaña no es un obstáculo para el turista que solo quiere fotografiarla. Por lo tanto, son los obstáculos los que confirman que somos libres.

**Con el uso de nuestra libertad, creamos obstáculos y oportunidades.** Nuestro cuerpo puede ser un obstáculo si queremos competir en una olimpiada, pero no lo es si lo que decidimos es dedicarnos a la música o al estudio.

*Todos tenemos la posibilidad de cambiar*

Una prueba de que somos libres es la angustia que sentimos cuando tomamos algunas decisiones ¿Por qué nos angustiamos? Porque sentimos que en cualquier momento podemos cambiar nuestro proyecto, podemos cambiar nuestra elección, incluso invertirla. Por ejemplo, cuando comenzamos un noviazgo, el compromiso con nuestra





pareja es una elección: cada día elegimos confirmar ese compromiso. Y sabemos que, en cualquier momento, alguno de los dos puede modificar su proyecto, puede romper el compromiso. Lo mismo pasa con otros tipos de relación, como la amistad o el matrimonio. Nunca estamos plenamente seguros y eso no produce angustia.

**Porque somos libres tenemos la capacidad de cambiar, para bien o para mal.** Tenemos la capacidad de evaluar nuestras vidas, de pensar en lo que venimos haciendo, y decidir cambiar de rumbo. Esta capacidad de cambio nos hace personas dignas de respeto.

Respetar a los seres humanos significa "no dar a nadie por perdido" pues **todos somos capaces de vivir una nueva vida**, una vida que signifique una ruptura con nuestro pasado.

**Respetar a las personas es reconocer que tienen un futuro abierto, que pueden cambiar sus vidas.** La persona malvada, en principio, es capaz de cambiar. Por tal razón, **ningún ser humano debería darse por perdido.** Existe siempre la posibilidad, por ínfima que ésta sea, de que se arrepienta y de que cambie el rumbo de su vida.

### Actividades

1. A partir de la lectura del marco teórico libertad y responsabilidad desarrolla las siguientes actividades:

#### PROYECTO DE VIDA: SEXUALIDAD, LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD

2. *Con el uso de la libertad, creamos los obstáculos y las oportunidades. La libertad también nos permite evaluar nuestras vidas, pensar en lo que venimos haciendo y decidir cambiar el rumbo.* A partir de esta frase reflexiona las preguntas guías y a partir de las mismas, escribe un cuento, una poesía, etc. (todas las respuestas deben estar en la producción que hayas elegido).
  - a. ¿Qué quiero ser de aquí a 5 años?
  - b. ¿Dónde me gustaría vivir?
  - c. ¿Cómo quiero vivir?
  - d. ¿Qué trabajo u ocupación quiero tener?
  - e. ¿Que espero para mí de la vida?
  - f. ¿Que no me gustaría repetir de los adultos que me rodean?
3. *El filósofo Savater afirma que "no somos libres de elegir lo que nos pasa, haber nacido tal día, de tales padres y en tal país, sino libres para responder a lo que*



*nos pasa de tal o cual modo, obedecer, rebelarnos, ser prudentes o temerarios".* Teniendo en cuenta esta afirmación, y las respuestas del punto 2 reflexiona sobre tu proyecto de vida y contesta las siguientes consignas. Puedes responder las preguntas empleando una línea de tiempo o realizando algún collage. No te olvides de citar el marco teórico del tema.

- a. ¿Qué sucedería con mi proyecto de vida si me anunciaran que estoy esperando un bebé?
- b. ¿cómo cambiaría mi vida?
- c. ¿sería igual para una chica que para un chico?
- d. ¿Qué pasaría con mi familia?
- e. ¿Qué debería hacer para que mi proyecto de vida no se termine con la llegada de un embarazo no planificado